

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel, 27 de Mayo de 2013



Orden de Compra No. 159

FERRETRIA AZ, S.A. de C.V.

Señores: [Redacted]

Clasificación. GRAN EMPRESA

Atentamente sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 066/2013

Compra de materiales Eléctricos para Instalación a Ventiladores de Techo en: Maternidad y Oficina de Enfermedades 6ª planta de este Hospital.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0.50	c/u	s/c	ROL. Cable TNM 14-2 (NM B)	\$ 82.00	\$ 41.00
4	c/u	s/c	PZA. Canaleta 20X10 #2010B Águila	\$ 1.05	\$ 4.20
2	c/u	s/c	ROL. Cinta Aislante 3M Temflex negra 1711 20Y	\$ 1.00	\$ 2.00
Total...					\$ 47.20

Forma de pago: Crédito  
 Tiempo de entrega: Inmediata

OBSERVACION		IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR	c. c. Almacén UFI UACI Presup.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		<ol style="list-style-type: none"> <li>Anotar número de Orden de Compra en Factura.</li> <li>Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén.</li> <li>Para retiro de Quecán: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora.</li> <li>Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.</li> </ol>	

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I.  
 Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

JEFE DE U.F.I.  
 Lic. Gloria Orellana de Galdámez

ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
 Sr. José Guillermo Venturoso

AUTORIZO:  
 DIRECTOR  
 Dr. José Manuel Sánchez Paz

